



MÉXICO EN EL MUNDO

CARTA QUINCENAL

MARZO 2007
VOLUMEN 3
NÚMERO 17

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS.....	1
• La gira de Bush por Latinoamérica: ¿crónica de un fracaso anunciado o el inicio de una nueva relación?.....	1
• Estancamiento en la reforma migratoria.....	1
• Informe de Derechos Humanos del Departamento de Estado 2006.....	2
• Cero y van dos.....	3
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES.....	3
• Apertura de la embajada de México en Etiopía.....	3
• Grupo de los Ocho: Reunión de Postdam.....	4
• Participación de México en la Comisión Social y Jurídica de la Mujer.....	4
• Comisión Interamericana de Derechos Humanos: 127º periodo de sesiones.....	5
PODER EJECUTIVO Y POLÍTICA EXTERIOR.....	5
• Instalan gabinete de política exterior.....	5
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR.....	6
• Senado prevé que el muro cause daños ecológicos.....	6
• El Congreso y la visita de Bush.....	6
• INM pide actualizar la ley.....	7
• Dictamen de reforma en materia terrorista.....	7
LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.....	7
• El estado de Chiapas.....	7
MÉXICO DESDE EL EXTERIOR.....	8
• La visita de Bush vista desde el exterior.....	8
• Informe de la violencia contra los niños.....	9
• <i>World Population Prospects 2006</i> : lecciones para México.....	9
MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.....	10
• La situación de PEMEX.....	10

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

La gira de Bush por Latinoamérica: ¿crónica de un fracaso anunciado o el inicio de una nueva relación?

La visita del mandatario estadounidense George W. Bush no vino acompañada de enormes expectativas. La mayor parte de los analistas consideran que fue un acto tardío en un momento en el que su capital político está muerto. No proporcionó nada concreto y reforzó la antipatía que se percibe en el continente por su persona, fallando en contrarrestar la fuerte influencia de Chávez en la región.

Bajo el precepto de la confianza en el poder de la formulación de política exterior, la esperanza es lo último que debe morir; aún en eventos con tan poca sustancia como la agenda de Bush para América Latina. Por ello, la gira de Bush resultó útil al menos para la figura de Calderón. El discurso del Presidente mexicano fue fuerte y no rindió pleitesía o complacencia, cosa necesaria ante el ambiente interno de constante escrutinio y crítica. El mandatario mexicano destacó la importancia de la responsabilidad compartida en materia de narcotráfico y migración. Sin embargo, para la consecución de objetivos bilaterales concretos, se requiere más que buenas formas.

Es necesario considerar que, en Estados Unidos, no es el Ejecutivo el que decide, sino el Legislativo, lo cual resultará interesante ver el discurso futuro de Calderón ante el congreso estadounidense. Además, se deben afrontar compromisos fuertes que pareciera que el gobierno mexicano no está listo para hacerlo. Por ejemplo, no se ha elaborado una concepción integral para el manejo de los problemas fronterizos, lo que dificulta la capacidad para identificar los temas sobresalientes y actuar en respuesta. De esta manera, en el futuro, habrá que esperar y ver el desempeño de la relación, esperando trascender de la forma al fondo.

Estancamiento en la reforma migratoria

Ante la visita del presidente Bush a la península yucateca y su encuentro con el presidente Calderón el 12 de marzo, el tema migratorio volvió a emerger como tema central del encuentro entre ambos mandatarios, por lo que distintas organizaciones, medios de comunicación, analistas y académicos no hicieron esperar sus opiniones respecto a diferentes ámbitos del tema, entre ellos la reforma migratoria.

En un análisis realizado por Grupo Coppan, se destacan las grandes contradicciones del gobierno estadounidense que obstaculizan el avance de una reforma migratoria integral. Ante la complejidad del tema, el análisis destaca la existencia de una ambivalencia entre, por un lado, el discurso del Consejo de Asesores Económicos de la Casa Blanca, que reconocen el papel fundamental de una reforma para determinar el volumen y la composición de la fuerza laboral extranjera, como la necesidad de un consenso para lograr una reforma migratoria integral, que traería, entre otras consecuencias positivas, mayor seguridad, reducción del número de indocumentados y la continuación de los beneficios económicos de la inmigración. Contraria al discurso, la práctica se opone con la intensificación de acciones realizadas por el Departamento de Seguridad Interior y otras oficinas dependientes del ejecutivo reflejadas en las redadas llevadas a cabo en 17 estados y el Distrito de Columbia y el arresto de 200 trabajadores indocumentados en 63 establecimientos contratados por una empresa internacional.

Aunado a estas contradicciones, los avances de la reforma migratoria han sido mínimos y vislumbran un futuro poco promisorio, pues, pese a llevarse a cabo en febrero la primera audiencia en el nuevo congreso norteamericano sobre el tema migratorio y la presentación del informe del Comité de Asuntos Jurídicos el 22 de marzo, es improbable que antes del receso de agosto pase al pleno senatorial para su debate. Esto conllevaría a relegar el tema a segundo plano ante la campaña electoral en 2008 que obligaría a reforma a entrar en debate hasta 2009.

Los avances son pocos y los obstáculos que permitan que una reforma migratoria se concrete en el mediano plazo parecen ser suficientes para que el tema quede en el estancamiento otra vez. Las declaraciones de apoyo y compromiso del presidente Bush ante su homólogo mexicano con respecto a la reforma migratoria, son muestra de esta divergencia entre el discurso y la práctica, y entre el discurso y los costos políticos que se debaten al interior del partido republicano frente al tema migratorio.

Informe de Derechos Humanos del Departamento de Estado 2006

El pasado 6 de marzo, fue dado a conocer el informe anual del Departamento de Estado sobre derechos humanos. Si bien, como cada año, el informe se enfoca en ciertos rubros –integridad personal, libertades civiles, derechos políticos, actitud del gobierno, discriminación y derechos laborales-, es de notar algunas mejorías, así como la persistencia de obstáculos para la plena protección de derechos humanos en el caso mexicano. En general, para el caso mexicano, se identificaron algunos adelantos en algunas materias –por ejemplo el combate a la discriminación y la apertura, principalmente a nivel federal, al escrutinio interno y externo-; sin embargo, es importante considerar que se detectaron persistentes deficiencias en detenciones arbitrarias, actos de tortura, desapariciones (en las cuales, aunque no hay pruebas sobre la vinculación directa de autoridades, se presupone el involucramiento de ciertos policías en secuestros). Esta vez, se hace énfasis en cuatro elementos de preocupación: (1) la falta de control por parte del gobierno de actos independientes de las autoridades; (2) el arraigo de la corrupción en nuestra sociedad; (3) la cultura de la impunidad, sobre todo a nivel local; y (4) fallas estructurales, por ejemplo, la debilidad de algunas instituciones como el sistema de defensa pública.

Si bien, como cada año, las críticas hacia el informe no se hicieron esperar, como aquella realizada por WOLA (*Washington Office for Latin America*), *Human Rights Watch* y Amnistía Internacional sobre la credibilidad que puede tener Estados Unidos para publicar un récord de derechos humanos en el mundo, esta vez, la publicación del informe fue motivo de desacreditación en nuestro país. Por un lado, a partir de un comunicado emitido por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el gobierno mexicano mostró su insatisfacción del informe, al declarar que “los informes unilaterales no contribuyen a la cooperación para el mejoramiento de la observancia y promoción de los derechos humano,” además que “ningún país está exento de problemas en el ámbito de la observancia de los derechos humanos.” Por otro lado, la publicación del informe se dio en un escenario de expectativas sobre la visita de Bush a países latinoamericanos, lo cual sólo contribuyó a incrementar la deslegitimización del documento.

Cero y van dos

Un incendio de pasto que inició en territorio estadounidense y que posteriormente se extendió a territorio mexicano, produjo la incursión de agentes de la Patrulla Fronteriza, asignados a la estación de Sonoita, Arizona. La embajada de Estados Unidos, por medio de un comunicado oficial, justificó la entrada ilegal del personal fronterizo argumentando que ante el estado de emergencia y la expansión de las llamas se había trasladado maquinaria pesada a territorio mexicano para apagar el incendio y que una vez logrado el objetivo tanto el personal y como el equipo habían sido retirados.

El 6 de marzo, la SRE expresó, mediante una nota diplomática, su rechazo a la incursión y manifestó su extrañeza, pues el gobierno mexicano había recibido garantías de que se evitarían este tipo de situaciones y que se respetaría la soberanía territorial. Por otro lado y a pesar de que la SRE reconoció el esfuerzo para atender a la emergencia, reiteró “que incluso durante situaciones de emergencia, se requiere, sin excepción, notificación inmediata a las autoridades mexicanas.” La posición de la SRE resulta lógica si se toma en cuenta primero que este hecho se suma a la incursión realizada por personal del Departamento de Seguridad Interior en la tercera semana de febrero y, segundo, por el incumplimiento del compromiso estadounidense de evitar este tipo de incidentes.

RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

Apertura de la embajada de México en Etiopía

Aprobado por 96 votos y una abstención, el Senado ratificó el 8 de marzo al diplomático Héctor Humberto Valezzi Zafra como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Democrática Federal de Etiopía y concurrente ante la Unión Africana y las Repúblicas de Djibouti y Democrática del Congo. La justificación por parte del diplomático mexicano para establecer una nueva embajada en ese país fue que los esfuerzos mexicanos hasta ahora emprendidos en el continente africano no han respondido a una política integral hacia África, lo que ha propiciado que las relaciones con el continente se limiten a no más de quince países y a no más de 5 embajadas. A este respecto, ejemplificó que mientras Brasil cuenta con 23 embajadas en ese continente y Cuba con 29, México sólo tiene cinco: en Marruecos, Argelia, Egipto, Sudáfrica y Kenya. Por su parte, los senadores calificaron la apertura de la embajada como un espacio idóneo para llevar a cabo un diálogo político y acciones de cooperación, de promoción cultural, comercial y económica con las naciones africanas.

En otro punto, destacó el repunte que ha tenido la economía africana desde el año 2000, en especial el observado en Etiopía, por lo que afirmó que una primera meta será construir relaciones para una apertura comercial, y señaló que la apertura de esta embajada tendrá un efecto multiplicador a través del cual México logrará establecer una mayor interlocución con los 53 miembros de la Unión Africana. Se podría esperar que con la ratificación del Embajador Valezzi y su previa experiencia al frente de la Dirección General para África y Medio Oriente en la Secretaría de Relaciones Exteriores, las relaciones con el continente africano emerjan como una nueva estrategia encaminada a la diversificación de la política exterior mexicana del nuevo gobierno.

Grupo de los Ocho: Reunión de Postdam

El 16 de marzo dio inicio la Reunión de Postdam de Secretarios de Medio Ambiente del Grupo de los Ocho (G8), así como de Brasil, China, India, México y Sudáfrica. Este evento, iniciativa del gobierno alemán como parte de eventos preparatorios a la próxima cumbre del G8 (Heiligendamm, junio de 2007), si bien su objetivo no era concretar acuerdos específicos, puede decirse que –pese a la falta de cooperación por parte de Estados Unidos–, hubo resultados que vale la pena comentar.

En primer lugar, se llegó a la conclusión que es imperativa la cooperación internacional para la preservación de nuestro planeta. Simplemente el hecho de que el cambio climático vaya a ser el principal tópico en la próxima cumbre del G8 nos indica la importancia que ha cobrado éste, dados los compromisos por parte de los países europeos por reducir en un 20% la emisión de gases, así como la conciencia cada vez mayor de que los países pertenecientes al Grupo de los Ocho producen más del 45% de los gases contaminantes a nivel mundial. Sin embargo, también hubo un consenso de considerar la valiosa participación por parte de los países en vías de desarrollo en la reducción de emisión de gases, debido al reconocimiento de la dinámica de su economía y las repercusiones que esto tiene en producción de contaminantes (de hecho, entre Brasil, China, India, México y Sudáfrica se emite el 30% de gases). Finalmente, se llegó a un acuerdo sobre la necesidad de una estrategia de reducción de emisión de gases que tome en cuenta el crecimiento económico sostenible –principalmente en países en vías de desarrollo–, por lo que será importante el aumento de ayuda al desarrollo, así como la generación de incentivos a estos países para formular políticas públicas destinadas a la preservación del ambiente.

Participación de México en la Comisión Social y Jurídica de la Mujer

En días pasados, se celebró el 51º periodo de sesiones de la Comisión Social y Jurídica de la Mujer de Naciones Unidas. Entre los principales temas tratados destacaron el combate contra la violencia hacia las niñas (en especial, de las niñas en situaciones de conflicto armado), el fomento a la participación política de la mujer, así como su empoderamiento (a partir de la entrega de microcréditos). La participación de la delegación mexicana versó sobre dos puntos. En primer lugar, en su calidad de presidente del Consejo de Derechos Humanos, el embajador Luis Alfonso de Alba subrayó el papel que puede desempeñar el Consejo para combatir la violencia, principalmente en la niñez, así como para fomentar la transversalización de género en las políticas públicas. Por otro lado, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, María del Rocío García Gaytán, enfatizó las acciones que ha hecho el gobierno mexicano, tanto normativas como institucionales para garantizar una vida libre de violencia a las mujeres.

Sin embargo, y tal como también lo señaló la Presidenta de INMUJERES, existen muchos retos en México, como la persistente desigualdad estructural, un sistema judicial que no “toma en cuenta los reclamos de las mujeres” y las acciones pendientes del gobierno mexicano, como la ratificación de los Convenios 138 y 156 de la OIT, sobre la edad mínima de admisión al empleo y los trabajadores con responsabilidades familiares. Actualmente, de acuerdo Thierry Lemaesquier, coordinador de Naciones Unidas en México, dos de cada tres mexicanas han sufrido agresiones alguna vez en su vida (la mitad por parte de su pareja), además que, si bien a nivel federal se han hecho grandes esfuerzos, a nivel local todavía queda mucho por hacer, empezando por la estándares que

permitan tipificar apropiadamente delitos –como, por ejemplo, el estupro-, además de generar medidas encaminadas a fomentar una cultura de equidad de género.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: 127º periodo de sesiones

A principios de marzo, se llevó a cabo la 127ª sesión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en Washington, D.C. En esta sesión, la CIDH aprobó peticiones individuales y medidas cautelares, además de que celebró audiencias sobre temas generales. En particular, este año se presentó el informe titulado *Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas*, el cual concluye, tras más de dos años de investigación, que existe una situación de impunidad sistemática en toda la región, fomentando así la aceptación social implícita del fenómeno de la violencia y reflejándose ello en el tratamiento de casos de violencia contra las mujeres por parte de los funcionarios de administración de justicia y policías. Otros temas de importancia fueron la seguridad ciudadana y la necesidad de fortalecer las instituciones democráticas, así como de combatir la persistente desigualdad económica.

En el caso de México, el pasado 6 de marzo, se llevó a cabo una audiencia sobre violaciones de derechos humanos en el país. En dicha audiencia, organismos civiles presentaron informes sobre la persistencia de tortura y vulneración de ciertos derechos por parte del gobierno mexicano, enfocándose en lo recién ocurrido en Oaxaca, en donde “se demanda atender también las causas originales del conflicto, cuyas raíces se hallan en la pobreza, el caciquismo, acceso desigual a recursos, así como falta de medios para salud y educación.” La Comisión planea una visita *in loco* a nuestro país para el próximo mes de abril.

PODER EJECUTIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Instalan gabinete de política exterior

El presidente Felipe Calderón instaló el Gabinete de Gobernabilidad y Política Exterior y la Comisión Intersecretarial de Política Exterior. Esta última tendrá como principal función mejorar los procesos de consulta dentro del Poder Ejecutivo para ejecutar, dar seguimiento y difundir acciones de política exterior. Se precisó que Patricia Espinosa, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores fue designada, en primer lugar, como la secretaria ejecutiva del gabinete de política exterior, y en segundo lugar, asumirá la vocería de las decisiones que tome el Ejecutivo federal en materia exterior y garantizará la adecuada coordinación con otras dependencias del Ejecutivo en aquellos temas que afectan la agenda internacional de México.

El Gabinete de Gobernabilidad y Política Exterior estará integrado por las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública, Hacienda, Energía, la Procuraduría General de la República, la Conserjería Jurídica de la República y Trabajo, así como por la jefatura de la oficina del Presidente de la República. Asimismo invitará a otras dependencias que no formen parte del gabinete o comisión, pero que tengan temas a tratar en el ámbito internacional. Por su parte, la Comisión Intersecretarial de Política Exterior funcionará como un mecanismo de comunicación para facilitar la coordinación en la administración pública federal en política exterior.

PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR

Senado prevé que el muro cause daños ecológicos

El Senado de la República le pidió al gobierno mexicano un estudio preciso sobre las consecuencias ambientales en la frontera norte ante la construcción del muro, ya que advirtieron que dicha construcción representaría la fragmentación de un hábitat importante para la zona fronteriza. De esta forma, el Senado aprobó un dictamen en el cual rechazan la construcción del muro y alertan que están en riesgo varios ecosistemas a lo largo de la zona de Douglas, Arizona y Agua Prieta, Sonora. Tal dictamen recomienda llegar a un acuerdo con la *Fish and Wild Life Service* –dependencia homóloga de la Secretaría de Medio Ambiente- para conocer el impacto en las áreas protegidas de ambos países en la frontera.

El informe presentado ante el pleno de la Comisión de la Frontera Norte indica que en la línea prevista para el muro fronterizo se encuentra la Reserva de la Biosfera “El Pinacate y el Gran Desierto del Altar” y el “Refugio Nacional de Vida Silvestre Cabeza Prieta”. Ambas reservas –describe el informe- cuentan con diversas especies en peligro de extinción y ante la construcción del muro alterará las rutas de alimentación, crianza y refugio. De esta forma, los senadores aseguraron que de confirmarse tal impacto y la tajante decisión de construir el muro, exhortan a ambos gobiernos a llegar a un acuerdo para colocar bloques de bajo impacto. Finalmente, los senadores advirtieron que de manera paralela continuaran insistiendo para que el muro no se construya.

El Congreso y la visita de Bush

En las dos cámaras del Congreso de la Unión la visita del Presidente de Estados Unidos, George W. Bush a México fue motivo de diversas reacciones. Por un lado, en la Cámara de Diputados, los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD exhortaron a Felipe Calderón a abordar el tema migratorio y el combate al narcotráfico durante su encuentro con el mandatario de Estados Unidos, además coincidieron en que tales asuntos son clave para transitar hacia una relación menos asimétrica. Héctor Larios, coordinador del grupo parlamentario del PAN, comentó que el presidente Calderón ha sido claro al fijar una postura pública sobre la corresponsabilidad de Estados Unidos para combatir el narcotráfico.

Por su parte, el coordinador de la bancada del PRD, Javier González Garza, agregó que además de migración y narcotráfico, Calderón debía aprovechar para plantear una revisión de la cláusula agropecuaria del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Mientras, el diputado perredista, Humberto Zazueta lamentó que durante los primeros seis años de su gobierno, Bush ignorara a México y América Latina, y refirió que mientras Estados Unidos emprendía una injusta guerra en Medio Oriente, en el continente surgió la oposición de gobiernos con ideologías de izquierda, mas grande desde la guerra fría.

Por otro lado, en el Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones, presidente de la Mesa Directiva, comentó que tenía bajas expectativas del encuentro porque consideró tardío el ofrecimiento del presidente estadounidense para trabajar por una reforma migratoria. De esta forma, el Senador pidió prudencia ante los planteamientos y que recordó que durante siete años el gobierno estadounidense estuvo ausente de

Latinoamérica. Además, el coordinador de los senadores del PAN, Santiago Creel, coincidió prácticamente con el Senador priista al señalar que no se podía esperar mucho del encuentro debido a que el presidente de Estados Unidos ya estaba prácticamente de salida en su administración.

INM pide actualizar la ley

La Comisionada del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero, durante su comparecencia, ante la Comisiones de Gobernación y de Población de la Cámara de Diputados, instó a los legisladores a reformar la presente ley en materia migratoria, ya que explicó que se encuentra desfasada de la realidad, al recordarles que cuenta más con 30 años de antigüedad. Asimismo, la Comisionada comentó que la presente ley tiene ciertas posturas que pueden ser interpretadas como antiinmigrantes.

Además, Cecilia Romero, informó que el instituto abrirá dos nuevas estaciones en San Luís Potosí y en Querétaro, además de mejorar en el país las condiciones en las instalaciones que ya operan en el país. Por su parte, los legisladores de diversas bancadas demandaron al Instituto Nacional de Migración garantizar un mejor trato a los indocumentados provenientes de Centroamérica y fortalecer los programas de apoyo a los mexicanos que intentan cruzar la frontera hacia Estados Unidos.

Dictamen de reforma en materia terrorista

La Cámara de Diputados aprobó un dictamen de reformas para sancionar el financiamiento de actividades terroristas. El dictamen permitirá que autoridades mexicanas puedan detener a terroristas extranjeros y fincarles sanciones penales cuando utilicen incluso su territorio de origen como base o sede para cometer esos ilícitos. La iniciativa en cuestión tipifica el delito de terrorismo internacional en México, por lo que se castigará al terrorista que cometa delito en el extranjero, pero que haya utilizado el territorio nacional para organizarlo y financiarlo. Asimismo, le permitirá al gobierno federal rastrear el financiamiento al terrorismo.

Tal dictamen ha sido enviado de vuelta al Senado de la República para su ratificación final. Con la reforma que se pretende hacer se intenta colocar a México a la altura de las naciones que han legislado en esa materia enviando el mensaje a los terroristas de que el país no podrá ser utilizado para tales fines.

LA POLÍTICA EXTERIOR VISTA DESDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

El estado de Chiapas

A partir de 1994 Chiapas contó con una gran proyección internacional, la cual a tenido como resultado que éste estado sea hoy en día el segundo estado en el país, con gran presencia autónoma en política exterior, que quiere decir esto, que Chiapas ha entablado relaciones con otros países para beneficio de su población, sin que esto implique un plan nacional, pero ¿cómo están estructuradas las relaciones internacionales dentro del estado? En febrero del 2001, se creó la Coordinación de Relaciones Internacionales (CRI) que cumple con la función de asesorar en las tareas de elaborar, coordinar e impulsar las relaciones internacionales con el fin de permitir la inserción de Chiapas en el escenario

mundial; todo esto con la finalidad de vincular y difundir al estado con las distintas naciones. Es así como esta coordinación es el vínculo de Chiapas con las embajadas y organizaciones internacionales acreditadas ante el gobierno federal, así como el enlace entre el gobierno de Chiapas y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además, tiene una función política como el vehículo de intercambio de información y experiencias con organismos similares, en la búsqueda de tecnología y recursos que se orienten a mejorar el bienestar de la población y a compartir los avances científico-técnicos y culturales.

El CRI se divide en cinco unidades: Coordinación General, Unidad Política Internacional, Unidad de Información, Análisis y Difusión Internacional, Unidad de Atención a Migrantes y la Delegación Administrativa, mismas que tienen sus objetivos en política internacional, cooperación internacional, frontera sur y migración.

Esto ha traído grandes resultados para el estado, por ejemplo el hecho de que es el primer Estado de este país en lograr un acuerdo directo con la Unión Europea, por medio del “Programa Integrado de Desarrollo Social en Regiones del Sur de México”, con un monto de más de 210 millones de pesos. Además, ha establecido relación con más de 34 países entre los que destacan, China, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Alemania, Reino Unido, España, entre otros. Además publica la revista, “Chiapas, enlace con el mundo”. Este es un buen ejemplo de un estado con agenda propia y, para más información sobre las actividades de este estado en el exterior visiten: <http://www.cri.chiapas.gob.mx>.

MÉXICO DESDE EL EXTERIOR

La visita de Bush vista desde el exterior

La visita de Bush a América Latina suscitó una gran serie de comentarios por parte de la prensa internacional. Para algunos era simplemente una visita para “cumplir” con una gira a la región olvidada de su carrera presidencial. Para otros, era la oportunidad de generar nuevos planteamientos en las relaciones bilaterales.

Si bien, de manera general, medios como *El País* indicaron que, más allá de representar un contrapeso a Chávez, la gira significó una prueba de reencuentro de Estados Unidos con sus vecinos del sur, las críticas versaron más sobre el escenario poco propicio de la gira de Bush, así como de los pocos resultados concretos que se obtuvieron. En primer lugar, diarios como *The Washington Post* y *The New York Times* señalaron que la oposición actual que enfrenta Bush en el Congreso, así como la animadversión latinoamericana hacia Estados Unidos –denotada por la creciente ala izquierdista del continente- fueron factores que repercutieron negativamente en la gira. De hecho, el *Financial Times* agregó la que la visita no llegó en el mejor momento, principalmente por la frustración generada en las relaciones bilaterales.

Fue así como, de acuerdo a *The Economist*, Bush no pudo ofrecer más que vocabulario en la gira, al utilizar varias veces el término “justicia social”. Por otro lado, diarios como *The Washington Post* y *The New York Times* enfatizaron la poca probabilidad que tiene Bush de ofrecer algo a Calderón. Finalmente, el *Miami Herald* y *Dallas Morning* coincidieron en destacar el “discurso de promesa” por parte del Presidente norteamericano para trabajar de manera enérgica a favor de una reforma migratoria y

convencer al Congreso para lograr un consenso respecto al tema, sin que en la realidad se vea un progreso concreto.

Finalmente, algunos medios enfatizaron la posición del presidente Calderón para tratar temas como narcotráfico y migración. Versiones optimistas, como las del *New York Times*, hicieron comentarios sobre el éxito que tuvo el método “relajado y correcto de ejercer la política” por parte de Calderón. Sin embargo algunos medios, como *Washington Times* y *Chicago Tribune* se centraron en la crítica hecha por el Presidente mexicano hacia el levantamiento del muro y la falta de acciones para detener las causas de la inmigración ilegal y el consumo de estupefacientes en su país, llegando, incluso a la crítica de una “posición dura”, como lo realizó el *San Diego Tribune*.

Informe de la violencia contra los niños

El día 6 de marzo fue presentado el Informe Mundial de Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños en la sede de la Organización Panamericana de la Salud, en Washington, D.C. El informe revela datos preocupantes sobre el ínfimo porcentaje de actos de violencia contra los niños que son reportados e investigados.

Se presentó la labor compartida que tienen la unidad familiar, la escuela y el gobierno para asegurar el desarrollo y protegerlos. “Son los gobiernos los que tienen la responsabilidad de construir sólidos marcos legales y de proveer el apoyo que necesitan las familias, los colegios y las comunidades para cumplir este papel adecuadamente”. El informe de revela que en ocasiones los mismos padres que deberían proteger a sus hijos permanecen en silencio si la violencia es perpetrada por uno de los esposos o por otro miembro de la familia. De acuerdo a estimados de la Organización Mundial de la Salud, casi 53.000 muertes de niños en el año 2002 se debieron a asesinatos.

Según las mismas fuentes, América Latina y el Caribe es la región del mundo que presenta los más altos porcentajes en sus tasas de homicidios de niños entre 15 y 17 años por 100.000 habitantes. Se informa que la región tuvo una tasa promedio de homicidios de 22.33 (37.66 de niños y 6.50 de niñas), frente al promedio de 3.74 en Europa, 12.57 en África, 2.74 en Asia y 4.04 en la América del Norte.

World Population Prospects 2006: lecciones para México

El 14 de marzo fue dado a conocer, por parte de la División de Población de Naciones Unidas, el reporte *World Population Prospects: Review 2006*, el cual es una base de datos en donde se hacen proyecciones hasta el año 2050.

Entre los principales hallazgos pueden comentarse que, para ese año, se estima que la población, si bien llegará a superar los nueve mil millones de habitantes, crecerá a tasas cada vez menores, siendo común hablar del envejecimiento de la población en todas partes del mundo. De acuerdo con Rodolfo Tuirán, “la creencia de que el envejecimiento es preocupación exclusiva de las naciones más desarrolladas se opone a las previsiones sobre la escala, velocidad, profundidad y características de este proceso en los países de desarrollo” (se estima que, para el año 2050, el 25% de la población en los países en vías de desarrollo tendrá más de 60 años). Por otro lado, el informe considera que, pese a las actuales medidas tomadas por parte de los países desarrollados, los flujos migratorios de sur a norte seguirán siendo una constante, aunque también se espera que la expulsión de migrantes sea menor cada vez. México, en comparación con los principales países expulsores de migrantes –China, India y Turquía–, será el principal expulsor para el 2050,

a pesar de las expectativas sobre la reducción de ese fenómeno y de su crecimiento poblacional (para 2050, México llegará a tener una población de 132 millones de personas).

Con estos dos fenómenos demográficos, podemos observar que habrá repercusiones, tanto económicas como de formulación de políticas públicas enfocadas a, como bien indica Tuirán, la anticipación de estas tendencias para evitar pagar el alto costo de “demoras, ambigüedades y vacilaciones.”

MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

La situación de PEMEX

En los últimos días, se ha suscitado al interior del país un fuerte debate sobre la situación precaria en la que se encuentra la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX). A este debate se sumó, por ejemplo, Cuauhtémoc Cárdenas al sugerir en días pasados un esquema de inversión privada que fue duramente rechazado por los líderes de su partido. El debate, sin embargo, no se ha limitado al país y ya ocupa espacio en los periódicos internacionales. Tal es el caso de un artículo escrito por Elisabeth Malkin, publicado el 9 de marzo en *The New York Times*, donde se estudia cuáles son las causas del declive de la paraestatal y cuáles son las soluciones que están sobre la mesa. El problema más evidente en PEMEX es, sin duda, la falta de recursos económicos para avanzar proyectos de exploración en las aguas profundas del Golfo de México. Se calcula que estas aguas contienen decenas de miles de millones de barriles de crudo (un barril equivale a 190.932 litros) pero PEMEX no cuenta con la experiencia técnica ni con el dinero suficiente para explorar estos yacimientos. Por otra parte, el gran campo productor del país, Cantarell, se está agotando, haciendo aún más necesario encontrar nuevas fuentes de extracción. La caída de producción en Cantarell ha disminuido la producción nacional de 3.4 millones de barriles diarios a 3.26 millones. La solución de corto plazo fue la inauguración, en días pasados, de la plataforma más grande del país en el campo Ku-Maloob-Zaap que se espera llegue a producir 250,000 barriles diarios.

Además de los problemas de producción, PEMEX tiene un serio problema de índole político. La paraestatal siempre ha servido para solventar los problemas de presupuesto y gasto del gobierno federal. De un total de ventas, en 2006, de 97 mil millones de dólares, 79 mil millones (el 80%) se entregó al gobierno federal. La empresa es la petrolera estatal con mayores ingresos brutos pero, al descontar todos los impuestos que debe pagar, acaba con una utilidad neta negativa. La política monopólica del gobierno, por otra parte, inhibe la competitividad y la creatividad en la paraestatal que se ha quedado atrás con respecto a otras empresas. Finalmente, está el sindicato petrolero, quizá el más poderoso del país, que se resiste a cualquier cambio que pueda alterar su situación privilegiada o lleve a un escrutinio de la supuesta corrupción que ocurre al interior del mismo.

En tal situación, ¿cuál es la posible solución? George W. Bush, en su reciente visita, sugirió que la empresa se abriese a la inversión privada, sugerencia que desató una ola de críticas y le dio ocasión a Andrés Manuel López Obrador de señalar que “la patria no se vende”. En la reciente encuesta de opinión pública y política exterior realizada por el

CIDE y COMEXI, el 79% de los encuestados se oponen a la inversión privada en el sector petrolero. Otra posible respuesta es la cooperación con ciertas empresas petroleras para realizar proyectos de exploración co-financiados. Dentro de estas empresas se ha mencionado a Petrobras de Brasil, PDVSA de Venezuela y Statoil de Noruega (las tres son empresas estatales y no multinacionales). En su viaje a Sudamérica como presidente electo, Calderón anunció un acuerdo de cooperación con la empresa brasileña para realizar exploración en aguas profundas y en días recientes se anunció un acuerdo de reducción de emisiones contaminantes con la empresa noruega. La tercera solución, de carácter interno, es disminuir la carga fiscal de la paraestatal de tal manera que se liberen recursos para exploración y modernización de sus instalaciones. El problema es que México ya de por sí recauda muy poco y habría que reemplazar los recursos fiscales perdidos y recaudarlos en otra parte. Independientemente de cual sea el camino a seguir, es evidente que se requiere pronta solución al problema de PEMEX ya que, de lo contrario, no se podrá generar el ingreso al que se ha acostumbrado el gobierno y, lo que es peor, se corre el riesgo de accidentes mayores debido a la infraestructura deteriorada y se podría llegar, incluso, a importar petróleo en unas cuantas décadas. Opciones hay muchas pero, dada la fuerte carga política del tema, ningún nivel de gobierno parece dispuesto a iniciar un debate serio sobre el mismo.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México
Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: mexicoymundo@itam.mx

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos: *Revista Proceso, Diario Monitor, El Financiero, El Universal, Excelsior, Reforma, The New York Times, Washington Post, Los Angeles Times, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País y Le Monde*. Recursos electrónicos: *Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales e Internet Securities*.

Coordina su elaboración Maestra Olga Pellicer. Colaboradores, Andrés Galván, Alejandra Vargas, Daniela González Iza, Fernando Cano Camacho, Evelina Castañeda, Franklin Dumser, y Mónica Carreón.